

Vida y obra de la mexicana Juana Belén Gutiérrez de Mendoza

Flor Vanessa Rubio Ríos

Maestra en Historia Regional Continental, UMSNH

Resumen

Este ensayo tiene como objetivo estudiar la figura de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, a través de algunos episodios concretos de su vida, para discernir la forma en que la ideología liberal afectó la conformación de su identidad. Gutiérrez de Mendoza tuvo que enfrentarse a los contextos socioeconómicos y políticos para así proteger y reforzar la credibilidad de su obra y su papel de mujer en la actividad pública, es así como a lo largo de su vida se inserta en varios grupos políticos y vemos su transitar del liberalismo magonista, al maderismo, hasta coincidir con el pensamiento agrario de Emiliano Zapata.

Palabras Clave: Revolución, periodismo, intelectual, femenina, liberal

Abstract

Life and work of the Mexican Juana Belén Gutiérrez de Mendoza

The aim of this essay is to study the figure of Juana Belen Gutierrez de Mendoza through some specific episodes of her life, to see how liberal ideology affected the shaping of her identity. Gutierrez de Mendoza had to confront socio-economic and political contexts in order to protect and strengthen the credibility of her work and her

role as a woman in public activity. That is how throughout her life she is inserted into various political groups, and we see her transit from magonist liberalism, to logging, to coincide with Emiliano Zapata's agrarian thinking. This essay shows how she did an intense political work in each of these groups.

Key words: Revolution, journalism, intellectual, female, liberal

Introducción

La historiografía sobre la Revolución Mexicana construida entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX, mostró una marcada tendencia a identificar a los hombres como los abanderados indiscutibles de la gesta revolucionaria (Urrutia, 2002, p. 45). Las mujeres, en cambio, pareciesen cuerpos sin nombre, ni rostro, que se dedicaron a coser banderas, alimentar a la tropa o simplemente curar a los heridos. Esto ocasionado gracias a que “los historiadores lograron que el imaginario social asociara los hechos históricos importantes con el ‘hombre’, no únicamente en un sentido biológico, sino enmarcado dentro de un concepto cultural y de género” (Piñon, 2006, p. 34).

Es habitual leer en documentos que contienen información sobre las luchas emancipadoras de América, que algunas mujeres destacaron por “virtudes sensibles”, mientras que los hombres eran los que tenían “profesionalismo militar”. Sin embargo, en el conflicto bélico de 1910, existieron algunos rostros femeninos que se desempeñaron en los contextos públicos y políticos de una manera que resultó novedosa para sus contemporáneos (González, 2007, p. 15; Gutiérrez, 2014, p. 31).

Durante el periodo revolucionario estas mujeres fueron llamadas por la convulsión social a participar en acciones de guerra, así como en decenas de levantamientos indígenas y campesinos, lo que evidenció una nueva organización femenina que rompió con los cánones de género de la época. Es decir, algunas mujeres del momento no sólo se remitieron a protagonizar los conflictos armados, sino que además plasmaron los eventos que acontecían a través de su pluma tanto en privado como en público (Macías, 2002, pp. 46-49).

Cabe señalar que las temáticas de sus textos no eran sobre buenas costumbres, moral u honor, por el contrario, sus letras hablaban sobre los campesinos, mineros y obreros víctimas de constantes intimidaciones y amenazas por rebelarse en contra de los dueños oligarcas que querían desalojarlos de sus tierras o que bien los

sometían al trabajo extenuante. Estas autoras protagonizaron duras represiones por parte de la dictadura de Díaz a principios del siglo XX, como lo fue la tortura, la cárcel y la muerte (Enoch, 2019, p. 24; Vargas, 2009, p. 13).

De manera paulatina se vuelve indiscutible la aparición colectiva de mujeres en la escena política durante ese periodo, podríamos decir que fue el momento histórico donde se transformó la perspectiva de sus vidas (Tuñón, 2011, pp. 15-23; Berg, 1992, p. 12).

Creemos importante que no basta con decir si las mujeres participaron o no en la causa revolucionaria, así como tampoco es suficiente con poner en duda el peso de los hombres frente al de ellas, se necesita interrogar de manera precisa a la historia para tratar de analizar la configuración de los roles de género frente a un acontecimiento preciso, por lo que nos parece fundamental estudiar a las letradas de la disidencia del periodo revolucionario como sujetos históricos humanos y sensibles, que compaginaban la agitada lucha política con una vida personal paralela (Espino, 2015, p. 151). Aunque hoy en día el rescate de la participación femenina en la esfera pública sigue en ascenso, observamos cómo agudos silencios aún hoy en día prevalecen sobre ellas (Espino, 2015, p. 151).

En el proceso de reconstrucción de las memorias de las mujeres participes en la Revolución Mexicana, se develan dos fenómenos: primero, que las mujeres más conocidas del proceso de transición fueron aquellas cuyas huellas resultaron más fáciles de rastrear en hemerotecas, archivos y colecciones de fotografías o que habían entrado a formar parte del mito nacional (Vargas, 2009, p. 145). Y segundo, que existió un centenar de mujeres a las que se han estudiado poco, pese a los múltiples esfuerzos desarrollados por una historiografía que se ha encargado de rescatar la historia de las mujeres y la participación femenina en la esfera pública.¹ Militantes y activistas que lucharon por los intereses no sólo de su género, sino de la sociedad en general, mismas que estuvieron dispuestas a prestar sus servicios tanto física como intelectualmente a la causa revolucionaria.

Una fémina en especial atrajo nuestro interés, fue la mexicana Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Son varias las razones que nos han empujado a escribir sobre este personaje. En primer lugar, su propia importancia histórica, Gutiérrez de Mendoza, nacida en 1875, no es en absoluto un personaje desconocido. La documentación sobre su vida pública y privada, su obra, ideología política,

¹ Una de las obras que más aciertan a hablar sobre la in-visibilización de la mujer en el proceso revolucionario a través de la pluma, es el estudio de Ana Lau Jaiven *La escritura revolucionaria: Vida y publicaciones de mujeres periodistas durante el Porfiriato*, la cual aborda la presencia de las mujeres en el periodo porfirista.

Vida y obra de la mexicana Juana Belén Gutiérrez de Mendoza

compromiso social y feminismo, han proliferado a lo largo de más de medio siglo transcurrido desde su muerte en 1942, de ahí que no resulte empresa fácil descubrir nuevas aportaciones de esta emblemática escritora.

La segunda razón es la gran variedad de fuentes que nos permiten acceder a su compleja personalidad, dado que fue una prolífica escritora, basta con echar un vistazo a su extensa obra; participó en la edición y dirección de alrededor de 15 periódicos, de entre los que destacó el célebre *Vésper*.

Producción 1897-1919

Año	1897	1901	1903	1904	1906	1907	1909
Publicación	El Hijo del Al	Vésper	Vésper	El socialista y Fiat Lux.	Vésper	Partido Socialista.	Colaboración en La Corregidora- Vésper
1910	1911	1911	1912	1913	1914	1914	1919
Vésper	Vésper	La Voz de Juárez	Sinfonía	Combate	Anáhuac	La Reforma	El Alba

Producción 1922-1941

1922	1924	1932	1933	1934	1937	1936
Alto!	Por Tierra y Raza	Vésper	Tres Problemas Nacionales/ El Cuatatapá	El Cause	Genesis	República Femenina
1938	1940	1941				
Más allá de los muros	Para Michoacán!	Chicomostoc				

Figura 1. Cronología en la prensa libertaria 1897-1941²

Finalmente, nuestro interés por Gutiérrez de Mendoza reside en la escasa presencia dentro de la historia de género de estudios serios y rigurosos sobre mujeres que

² **Nota:** El objetivo de la línea del tiempo, es ejemplificar la escritura de Gutiérrez de Mendoza: la pre-revolucionaria 1897-1909 (color naranja), la revolucionaria 1910-1914 (color amarillo) y la posrevolucionaria 1919-1941 (color verde).

De lo anterior se puede advertir, que Gutiérrez de Mendoza fue un personaje relevante en México de principios del siglo XX, tanto social como literariamente, ya que participó en la vida social y cultural de su tiempo. La escritora tuvo una agitada e interesante actividad en plena Revolución Mexicana, relacionada con el ambiente político e intelectual de su época, como se advierte en sus escritos.

incursionaron en la vida pública y política durante la primera mitad del siglo XX. La razón de nuestro interés por este personaje tiene que ver con su particular forma de entender la vida militante.

Nota biográfica

En el certificado de fe de bautismo localizado por Cristina Devereaux Ramírez en la Parroquia de San Francisco de Asís, de San Juan del Río, Durango, México, se establece como nombre de pila María Juana Francisca Gutiérrez Chávez, con fecha de nacimiento el 27 de enero de 1875 y con fecha de registro, el 2 de febrero del mismo año. Como padres figuran Santiago Gutiérrez y Porfiria Chávez; y como padrinos de la infanta Nicolás y Manuela Bastida de 27 y 57 años respectivamente (Devereaux, 2015, p. 34).

Santiago Gutiérrez Lomelí oriundo de Jalisco, decidió marcharse al norte de México en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo; poco antes de que se levantara en armas el general Porfirio Díaz con *El Plan de Tuxtepec*. Se instaló en San Juan del Río, Durango, donde se desempeñó como jornalero en alguna hacienda del lugar (Lau Jaiven, 2005, p. 3. Tello, 2015, p. 29).

La gran habilidad de Gutiérrez Lomelí para el trabajo es una característica que destaca en los estudios de Alicia Villaneda y Ana Lau Jaiven, quienes lo describen como un hombre diestro en múltiples actividades “conocía el manejo del arado, la fragua, martillo y cincel, por lo que se desempeñó como domador de caballos, jornalero y herrero” (Villaneda, 2010, p. 23). Esta cualidad le permitió la adaptación y movilidad a otros lugares de Durango, en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo.

Beatriz Salas en su artículo “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Estrella de la tarde” sustenta la teoría que Santiago Gutiérrez profesó la religión protestante; dado que “algunos de quienes emigraron hacia estos lugares se sentían desarraigados de sus contextos sociales y culturales, optando por afiliarse a las sectas religiosas proselitistas de origen norteamericano, como el protestantismo, el espiritismo y la masonería que empezaban a introducirse en esa zona del país” (Salas, 2015, p. 227). Así mismo Salas afirma que fue gracias a las ideas protestantes que Juana logró acumular una vasta cultura durante su vida, debido a la relación que desde temprano tuvo con las ideas protestantes que su padre profesaba y que desde muy joven la ubicaron en un lugar diferente al estereotipo de la mujer de la época.

En cuanto a la madre de Juana, Porfiria Chávez, es muy limitada la información que sobre ella se tiene. Mendieta Alatorre la describe “como una mujer de carácter fuerte, rígida y devota” (Lau Jaiven, 2005, p. 2), lo que nos habla de una posible religiosidad. Por otro lado, en las averiguaciones de Ana Lau Jaiven y Villaneda, la detallan como una mujer identificada por la exaltación a sus raíces indígenas “fue hija de una oriunda caxcana de la región del cañón de Juchipila en Zacatecas, que durante su juventud fue raptada y sacada de su comunidad originaria”. Después de tal acontecimiento traumático, su abuela no volvió a emitir palabra alguna, razón por la cual Juana se referiría a ella como “la India Muda” (Villaneda, 2010, p 23; Caretta, 2012, p.74).

La familia de Porfiria Chávez y Santiago Gutiérrez estuvo conformada por Rosa y Juana, de Rosa no existen mayores datos, desconocemos si fue mayor o menor que Juana, la única mención de ella la encontramos en el trabajo de *Mujeres en la Revolución*, de Ana Lau Jaiven y el estudio de Cristina Devereaux, donde se alude a que se referían afectuosamente a ella como Yoya (Devereaux, 2009, p.32).

En el año de 1880 Juana junto con su familia decidieron trasladarse al municipio de San Pedro Gallo, Durango, en búsqueda de una mejor opción económica, dado que durante tal época se dio un despunte minero y agrícola por el establecimiento y desarrollo de la empresa minera de Peñoles, lo que significó mejoras de vida para los lugareños (Devereaux, 2009, p.32).

María Elena Olivera Córdova retomó el estudio de Susie Porter, para explicar que a diferencia de muchas mujeres nacidas en el México del siglo XIX “Juana Gutiérrez de Mendoza pudo tener las primeras enseñanzas gracias a “don Felipe” profesor de la comunidad de San Pedro Gallo, quien motivado por el interés de la chica y por las ansias de aprender que mostraba, persuadió a los padres de la infanta, para que le dieran permiso de ir a la escuela en la hacienda” (Porter, 2003, p. 45).

“Me acomodé lo mejor que pude entre los troncos y puse toda mi atención en descifrar los enigmáticos renglones. Y era tarea aquello, las letras se burlaban de mí diciéndome lo que querían, y a fuerza de recorrer varias veces las que se agrupaban, en una palabra, resultaba cada vez una palabra distinta... cuando más fija estaba mi atención y más vehemente era mi deseo de entender, una voz recia, pero no dura, me dijo cerca de mí:

—¿Te gusta leer?

—Sí

—Entonces, ¿por qué no vas a la escuela?” (Villaneda, 2010, p.24).

Para el año 1888-1889 la familia Gutiérrez Chávez se trasladó a la capital de Durango para contratarse en la hacienda perteneciente a una familia de la elite duranguense de apellido López Negrete. En cuya finca Santiago Gutiérrez se desempeñó en el campo y Juana con 13 o 14 años laboró como sirvienta (Cozzi, 2010, p. 123).

Con diecisiete años recién cumplidos, en el año de 1892, Juana como era costumbre en la época, contrajo matrimonio con Cirilo Mendoza, dedicado a la minería y de quien ostentó su linaje, convirtiéndose en Juana Gutiérrez de Mendoza. Con Cirilo procreó tres hijos, Santiago, nombrado así en honor a su padre, Julia y Laura. La familia Mendoza Gutiérrez estableció su domicilio en la población de Sierra Mojada, Coahuila, donde Cirilo era rayador de mineral en la mina *La Esmeralda* (Lau Jaiven, 2010, p. 2; Pineda, 1987, p. 23).

Instalados en una hacienda de beneficio ubicada en los terrenos de la mina, Juana muy pronto padeció la muerte de su primer hijo y poco después de su padre, ambos de nombre Santiago.³

En ese periodo Juana dedicaba una parte de su tiempo a las labores domésticas y como mujer con empeño e iniciativa propia “...aprendió a coser, hacía ropa de mezclilla para los mineros. Con ese dinero compró un hato de cabras y vendió la leche. Además, compró unas acciones de la mina (ella las bautizó como “barcarolas” como el poema de Bécquer) (Lau Jaiven, 2005, p. 3). Educada en una férrea disciplina paterna, asumió desde muy joven una cantidad de trabajo excepcional, para que junto a su esposo Cirilo pudieran hacer frente a los gastos de mantenimiento de su familia, dicha situación se prolongó hasta la muerte de su marido en 1909, posteriormente Gutiérrez de Mendoza sería la única fuente de ingresos de su familia.⁴

³ Hemeroteca Nacional Digital de México, *El Diario del Hogar*, México, 1 de septiembre 1898, p. 3.

⁴ Nota: consideramos importante hacer la aclaración de la fecha de la muerte de Cirilo Mendoza. Estudios previos como el de Mendieta, Villaneda y Ana Lau Jaiven, ubican la muerte del esposo de Juana a finales del siglo XIX. Sin embargo, por fuentes hemerográficas como *Vesper* pudimos constatar que la muerte de Cirilo se da hasta el año de 1909, en la publicación del 19 de abril de 1909, se le dedica el obituario a Cirilo Mendoza, y el número está integrado por un poema escrito por Juana y dedicado a él. Hecho por el cual hacemos la explicación pertinente al manejo de datos. Ver en: *Vesper*, 18 de Abril de 1909, p. 1.

Mujer comprometida política y socialmente

Juana Belén Gutiérrez de Mendoza tuvo su primera aparición en la prensa mexicana en el impreso opositor liberal *El Diario del Hogar* fundado el 16 de septiembre de 1881 por Filomeno Mata (Villaneda, 2010, p.27). Una vez casada y ubicada en Coahuila afiló sus habilidades de lectura y escritura, aprovechando el contexto conflictivo de la mina *La Esmeralda* para comenzar a escribir y así integrarse de manera gradual a la vida pública. En el año de 1897 escribió en *El Diario del Hogar* una nota titulada *Abusos en la Esmeralda* sobre la situación que vivían los mineros de la zona en la que residía. (Villaneda, 2010, p.27).

En lo que se refiere a la nota, esta contiene varios elementos de análisis, entre ellos se muestra cómo Gutiérrez comenzó su participación en la prensa con temas locales de denuncia, de situaciones de la cual era espectadora “ahora los hechos nos constan tenemos la pena de señalar ese y otros abusos que a la sombra del dinero y de la autoridad se cometen en esa hacienda de beneficio”⁵, de ahí que lo dicho en la nota, no exprese un ataque directo a la dictadura o al gobierno de Díaz; tan sólo reflejó la toma de conciencia de clase que se comenzó a gestar en su autora.

En *Abusos en la Esmeralda*, se resalta un peculiar estilo literario de Gutiérrez de Mendoza, que se instituirá como distintivo y estampa de sus escritos posteriores. Se destaca la utilización de un estilo florido, recargado de imágenes, metáforas, sátira, sarcasmo y su claro anticlericalismo como bien tiende a mencionar Cristina Devereaux y Ana Lau Jaiven, en sus estudios sobre este personaje (Devereaux, 2010, pp. 113-114; Lau Jaiven, 2000, pp. 9-14; Devereaux, 2015, p. 23).

Lo cierto es que para este primer momento Gutiérrez de Mendoza no advirtió en el intercambio de conocimientos y debates intelectuales, ni enunció su identidad como mujer, al firmar sólo como corresponsal y no con su nombre (Devereaux, 2015, p. 16). Sin embargo, su campo de participación como escritora fue ampliándose, así como su actividad intelectual y literaria, llegando a conquistar un terreno excepcional del espacio público y de la prensa liberal opositora con la edición de su semanario *Vésper*, en 1901.

⁵ Expone cómo le quitan la tierra a los que construyen su hogar en los terrenos de La Esmeralda y cómo se les engaña para no pagarles a los mineros que trabajaron en ella, abuzando del poco conocimiento que tenían de la minera, haciéndoles pensar que era tepetate para no pagarles. Habló específicamente a favor de los operarios que fueron mandados a prisión; dejando entrever que fue el propio hacendado el que los mandó encarcelar.

A partir de sus escritos en *El Diario del Hogar*, Gutiérrez de Mendoza fue juzgada y encarcelada por mencionar lo siguiente: la compañía minera, preocupada por lo que decían estos, averiguó la identidad del corresponsal (...), provocando que sus opiniones contra el régimen se recrudecieran” (Lau Jaiven, 2005, p. 3). Como quedó constatado en la nota publicada por *El Diario del Hogar*, el 2 de septiembre de 1898 titulada “prisión a la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza” firmada por Antonio P. del Castillo, pidiendo la excarcelación de Gutiérrez de Mendoza y firmado por aproximadamente veinte personas; en el cual quedó evidenciado el afecto y admiración del cual era partícipe Gutiérrez de Mendoza.

<p style="text-align: center;">GOAHUILA.</p> <p style="text-align: center;">Prision de la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza.</p> <p>Tenemos en cartera un escrito contra la acusadora de esta apreciable dama que por los términos vehementes en que se expresa su autor y de los cuales cada uno de ellos lo deje á uno á merced de la interpretación de los artículos de nuestro deficiente Código Penal, no podemos publicar, como nos lo encargó el corresponsal; pero si publicamos el escrito que varios vecinos de Sierra Mojada han llevado al Juez 2º de letras pidiendole la excarcelación de la señora de Mendoza.</p> <p>Dios así: O. Juez 2º de Letras.</p> <p style="text-align: right;">Monclova:</p> <p>Los suscritos mayores de toda excepción y vecinos de este lugar ante usted como mejor proceda y salvo la protesta legal, comparecemos y decimos que: nos es altamente sensible la detención de la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza pues durante su permanencia en este mineral se ha hecho acreedora á la estimación pública y al cariño y respeto de la buena sociedad.</p>	<p>A la Sra. de Mendoza la estimamos por su abnegación y su virtud irrepachable como esposa y madre, por su inquebrantable energía y por su claro y vasto talento que será mañana la gloria de nuestras letras. Si la virtud y el talento merecen consideración, deseamos que esta vez se le guarden cumplidas á la señora de Mendoza en atención á la desgracia que le aflige, pues no hace aun ni un mes que se murió su padre, y en atención á la estimación que le profesamos por su virtud y sus relevantes dotes intelectuales. No pedimos más que sin demora se le admita la fianza, pues su delicada salud, nos inspira serios temores.</p> <p>No pedimos más; porque estamos seguros de que ella sabrá justificarse. La verdad es su norma y jamás ha faltado de sus labios. Solicitamos que se tome en consideración y se agregue al expediente.</p> <p>Sierra Mojada, Agosto 25 de 1898.</p> <p>Carlos L. del Castillo, Antonio R. de Villagrán, Celso P. Garza, Andrés Valdes, Aquilino Mendoza, Francisco Burdiga, S. Villarreal, Donato Garza, V. Montemayor, N. Hernández, A. Rojas, L. M. Vazquez, J. R. Luna, A. E. del Castillo, F. Valenzuela, M. Lara, Victoriano Pérez, M. Contreras, P. Montes y Contreras, M. Salas, T. Moreno, I. Fuentes, A. del Rio, J. B. Minjares, P. Bocanegra, B. Acosta, C. S. Borja.</p> <p>Por la copia, Antonio P. del Castillo.</p> <p>Altamente agradecemos la publicación con la cual quedaran satisfechos los deseos de la sociedad.</p>
---	--

Figura 2.- Nota publicada en *El Diario del Hogar* 2/Septiembre/1898

Liberal magonista 1901-1906

Aunque desconocemos los detalles del encarcelamiento de Gutiérrez de Mendoza, las fuentes constaron que lejos de amedrentarla, le significó una mayor madures política. Después de salir de la cárcel, en 1898, formó parte de *El Club Liberal "Benito Juárez"*, en Minas Nuevas, Coahuila, organización que como su nombre lo indica era de tipo liberal y se caracterizaba por su posición anti porfirista (Lau Jaiven, 2005, p. 9). Probablemente aquí comenzó a adquirir la experiencia y formación necesaria en cuanto a su militancia y su aparición en espacios públicos.

Entre los años de 1900 y 1901 se trasladó a la capital del país. Lo interesante es observar bajo qué premisas llevó a cabo su movilidad, dado que para este momento ya había comenzado a tejer una red de colaboración con *El Club Liberal Ponciano Arriaga* y *El Partido Liberal Mexicano*, lo que le permitió un acercamiento más personal y formal con algunos de los liberales más radicales de su época, entre ellos Camilo Arriaga, Santiago Oz, los hermanos Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Humberto Macías Valadés, José y Benjamín Millán, Carlos y Julio B. Uranga, Elisa Rosetti, Dolores Jiménez y Muro y Refugio Vélez; y otros cuya tarea era la propaganda de las ideas liberales para el despertar de la conciencia del pueblo.⁶

En el caso específico de Camilo Arriaga, con el cual sostuvo una relación de amistad, éste le dio acceso a su biblioteca particular, en la cual tuvo la oportunidad de hacerse de algunas obras. Las nuevas lecturas trajeron nuevas ideas a Gutiérrez de Mendoza. De humilde cuna, siempre vivió en contacto con los desheredados y tal malestar social, desde pequeña marcó su carácter. Los textos anarquistas y socialistas afirmaron y dieron cause a sus ansias de libertad; posteriormente trasladó su domicilio a la Ciudad de México donde experimentó el profundo contraste que a simple vista se podía percibir entre ricos y pobres (Mancisidor, 1958, pp.19-59).

En 1901 fue nombrada primer vocal del club y, para 1902, representante de *El Club Liberal Ignacio Zaragoza de Cuencamé*, en Durango, cuya cooperación se hizo presente en junio de ese mismo año en el acto del XLI aniversario luctuoso de Melchor Ocampo que celebraron los liberales en Zitácuaro, donde se reunió con algunas de las representantes más importantes del liberalismo mexicano, las

⁶ Página consultada el 10 de enero del 2017 en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/historia_revolucion/5.pdf

integrantes del *Club Liberal Josefa Ortiz y Francisca Carrillo* (Benita Anaya de Reyes, Aurora y Elvira Colín)⁷. En este acto Gutiérrez de Mendoza quedó como vicepresidenta honoraria de la organización y destacó por el pronunciamiento donde expresó abiertamente sus ideas anticlericales (Villaneda, 2010, p. 39). Las repetidas apariciones en la escena pública y el apoyo de diversas figuras liberales del momento le dieron la oportunidad de crear su propio canal de comunicación al lado de su correligionaria y amiga Elisa Rosetti⁸.

En 1901 Gutiérrez de Mendoza fundó el periódico *Vésper* con el lema: Justicia y libertad. Impreso semanal de oposición financiado por el grupo liberal de Ponciano Arriaga. Como muchos voceros de opositores de la época se elaboró casi de forma artesanal con la utilización de una prensa pequeña y manual. De allí el corto número de su tiraje, el cual estaba dirigido a públicos específicos (mineros, obreros y círculos liberales) a diferencia de la prensa oficiosa y de gran circulación.⁹

El periódico *Vésper* posicionó e identificó, tanto a Elisa Rosetti como a Gutiérrez de Mendoza, como figuras activas del liberalismo mexicano, en especial del magonismo, siendo ambas encarceladas en el año de 1903 en la penitenciaría de Belén. Durante su retención en la prisión escribieron algunos artículos para *Vésper*, el cual no dejó de aparecer públicamente. Sin embargo, al poco tiempo la represión y la cárcel acabaron con *Vésper*, lo que originó un viraje definitivo en la política del grupo al que pertenecían ambas.

En enero de 1904 el núcleo fundamental del *Partido Liberal* se trasladó a Estados Unidos. En una circular del mes de febrero, dirigida a los correligionarios y firmada por Camilo Arriaga, Ricardo Flores Magón, Santiago Hoz, Juan Sarabia y Enrique Flores Magón se explicaba la razón política de esa decisión:

⁷ Hemeroteca nacional digital de México, *Regeneración*, México, 23 febrero 1901.

⁸ Nota: Elisa Acuña Rosetti nació en Mineral del Monte, Hidalgo, en 1887. Fue profesora desde los 13 años y muy poco tiempo después se afilió al Club Liberal Ponciano Arriaga, fundado por Camilo Arriaga. En 1901 participó en el primer Congreso de Clubes Liberales. Su actitud combativa se evidenció en sus artículos publicados en el periódico *Excelsior*, de Veracruz. Desde allí, atacaba al gobierno de Porfirio Díaz. Entre las agrupaciones que integró se encuentra el Club Liberal Mexicano y el Club Antirreeleccionista.

⁹ El nombre del periódico hacía alusión a la estrella vespertina que su hijo pequeño Santiago, muerto ya en ese tiempo, gustaba mirar “se me ocurrió publicar un periódico del mismo modo que se me hubiera ocurrido hacer cualquier otra cosa. Los periódicos se llaman de algún modo; el mío se llamaría VÉSPER, la estrella de mis recuerdos... y tendría un lema; esto era ya más serio, el lema debía decirlo todo. Pensé mucho para reducir a dos palabras aquel mundo de cosas que yo quería; la reducción estuvo hecha en quince días y las enormidades de mis pensamientos juntas, apretadas en el momento de condensación, se redujeron a estas mínimas proporciones: ¡JUSTICIA Y LIBERTAD! Así, con admiración y todo. Esa bellísima quimera fue el lema de *Vésper*. Ver en: Villaneda, 2010, p. 32.

“[...] En tales condiciones nuestra lucha era del todo imposible en México. ¿Cómo podríamos trabajar si no podemos tener clubes, si no podemos hablar ni escribir, si no quedan ni vestigios de los artículos 6º, 7º y 9º constitucionales, si se nos arrebatara todo derecho y garantía?”

No nos quedaban más que dos caminos: o dejar la lucha o venir a proseguirla a un lugar donde tuviéramos libertad para ello. Nos decidimos por lo último desde hace algunos meses, y emprendimos el viaje según nos obligan las circunstancias a hacerlo”.

Rosetti y Gutiérrez, viajaron a Laredo, Texas. Una vez ahí, se involucraron activamente con la agenda política que respaldaba al movimiento obrero de los mineros y su organización desde la frontera.

Algunos integrantes del partido definieron sus posturas en el exilio, dividiéndose según sus intereses políticos y personales. Ricardo Flores Magón se quedó en Laredo, Texas, mientras Santiago de la Vega, Juana Gutiérrez de Mendoza, Elisa Rosetti y Sara Estela Ramírez, por estrategia política, se dirigieron a San Antonio, con Camilo Arriaga (Villaneda, 2010, p. 49).

A fines de 1905 Camilo Arriaga se separó del resto del grupo magonista como resultado de algunas diferencias con Ricardo Flores Magón. Según Martínez Núñez se trataba de diferencias de carácter ideológico y político, dado que Arriaga ya no participaba de las concepciones anarquistas que sustentaba Ricardo (Cockcroft, 2000, p. 45).

En 1906 Gutiérrez de Mendoza y Rosetti comenzaron a exponer ideas cada vez más opuestas a las de sus antiguos compañeros de lucha (los magonistas), integrando un grupo de trabajadores obreros al lado de Dolores Jiménez y Muro y José Edilberto, cuya ideología era de carácter reformista denominado *Organización de Socialistas Mexicanos*. El posicionamiento de la organización hacía contrapeso a las ideas de participación obrera, adoptadas por los Flores Magón en *Las Bases para la Unificación del Partido Liberal Mexicano*, en 1905 y en *El Programa del Partido Liberal Mexicano*, de 1906 (Torres, 2008, pp. 28-29).

A principios de 1910, antes de iniciar la campaña electoral de Madero, Gutiérrez de Mendoza fue comisionada para garantizar el apoyo de un grupo de trabajadores, no únicamente con sus votos, sino sobre todo, con la resistencia civil, en caso de que Díaz cometiera un fraude electoral, lo que la posicionó a la cabeza de diversos clubes políticos femeninos los cuales se incorporaron al movimiento en apoyo a

Madero como activas protagonistas, organizadas en agrupaciones de mujeres y no precisamente feministas las cuales participaron a favor del antirreeleccionismo.

TABLA 1

Organizaciones en las que participó del periodo 1899-1911.¹⁰

Año	Organización	Cargo	Ubicación	Descripción de sus tareas	Personajes con quienes se relacionó
1899	Club liberal "Benito Juárez"	Directora	Minas Nuevas, Coahuila	Su objetivo fue organizarse en contra de la política porfirista y buscar un cambio en la cabeza del gobierno, siguiendo los principios liberales.	---
1902	Club Liberal Ignacio Zaragoza	Representante	Cuencamé, Durango	Sociedad de carácter liberal, fundado en el municipio de Zimapán, en 1900	---
1903	Club Liberal Ponciano Arriaga Partido Liberal Mexicano	Vocal	Ciudad de México	El Club Liberal "Ponciano Arriaga" fue la primera agrupación que se fundó en el país en 1899, cuando el régimen porfirista se encontraba en todo su apogeo y contó entre sus miembros a distinguidos letrados e intelectuales.	Santiago Hoz Elisa Acuña y Rosete Antonio Díaz Soto y Gama Camilo Arriaga.
1907	Socialistas Mexicanos	Directora	Ciudad de México	Grupo integrado por trabajadores obreros, cuya finalidad era otorgarles una conciencia de clase. Fue de carácter reformista.	José Edilberto Pinelo, Elisa Acuña, Dolores Jiménez y Muro.
1911	Grupo de trabajadoras en apoyo a Madero	Comisionada	Ciudad de México	Juana Belén Gutiérrez fue comisionada por el grupo de trabajadoras a los cuales representó para entrevistarse con Madero. "En estas entrevistas quedó convenido que	---

¹⁰ **Nota:** La tabla omite algunos de los personajes con los que participó respecto a los clubes y partidos donde tuvo presencia, la razón fundamental es la ausencia de datos que permitan determinar las redes de influencia a las que pudo tener acceso en ese momento. Así mismo la tabla presenta una descripción del grupo, no de su participación dentro de él.

Fuentes: Lau Jaiven, 2005, p. 3; Villaneda, 2010, pp. 13-24.

Vida y obra de la mexicana Juana Belén Gutiérrez de Mendoza

				secundarían el movimiento armado que se iniciaría después del movimiento electoral".	
1911	Plan de Tacubaya	Participante	Tacubaya	El "Plan Político Social, proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Puebla y el Distrito Federal" desconocía al presidente y vicepresidente, así como a todo el gabinete. Reconocía a Francisco I. Madero como presidente provisional y jefe supremo de la Revolución, se pronunciaba por el voto libre y la no reelección, abogaba por la reorganización de las municipalidades suprimidas por Díaz.	Camilo Arriaga Juana Belén Dolores Muro José Neira Santiago R de la Vega José Vasconcelos (Villaneda pág. 79)

Maderista y organización femenina 1906-1911

En el año de 1906 Gutiérrez de Mendoza y Elisa Rosetti comenzaron a exponer ideas cada vez más opuestas a los de sus antiguos compañeros de lucha, los magonistas, integrando un grupo de trabajo al lado de Dolores Jiménez y Muro y José Edilberto cuya ideología era de carácter reformista denominado *Organización de Socialistas Mexicanos*, integrada además por algunos trabajadores obreros. El posicionamiento de tal organización hacía contrapeso a las ideas de participación obrera, adoptadas por los Flores Magón en *Las Bases para la Unificación del Partido Liberal Mexicano*, en 1905 y en *El Programa del Partido Liberal Mexicano*, de 1906.¹¹

A principios de 1910 antes de iniciar la campaña electoral de Madero, Gutiérrez de Mendoza fue comisionada para garantizar el apoyo de un grupo de trabajadores, no sólo con sus votos, sino sobre todo, con la resistencia civil en caso de que Díaz cometiera un fraude electoral, lo que la posicionó a la cabeza de diversos clubes políticos femeninos los cuales se incorporaron al movimiento en apoyo a Madero

¹¹ *Las bases para la unificación del Partido Liberal Mexicano* establecía las líneas principales de organización, objetivos y funcionamiento. Ver en: Torres, 2008, pp. 28-29.

como activas protagonistas, organizadas en agrupaciones de mujeres y no precisamente feministas, las cuales participaron a favor del antirreeleccionismo.¹²

En 1909 Gutiérrez de Mendoza, junto con Delfinda Peláez, Manuela Gutiérrez, Dolores Jiménez y Muro, María Trejo, Rosa G. de Maciel, Laura Mendoza, Dolores Medina y Jacoba González, formaron *El Club Político Maderista Amigas del Pueblo* (Galván 2008, p. 9; Villaneda 2010, p. 69). La ideología del grupo tuvo matices anarcosindicalistas. Dentro de las tareas que realizó tal grupo encontramos su visita a diversas comunidades para concientizar y apoyar a la colectividad, enseñar habilidades sin distinción alguna, leer, escribir y así proporcionarles las herramientas y la voz para expresar sus sentimientos ante las injusticias cometidas, para demandar al gobierno mejores condiciones laborales y políticas para las mujeres trabajadoras.

Otra organización femenina a la que se unió fue *El Club Femenil Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc*, fundado en 1910 por Dolores Jiménez y Muro e integrado por María Trejo, Rosa G. de Maciel, Mercedes A de la Arvide, María Trejo y Julia Nava Ruisánchez. Tanto *Amigas del Pueblo* como *Hijas de Cuauhtémoc* eran agrupaciones que pretendían hacer valer a la mujer socialmente y que proclamaban su independencia política (Villaneda, 2010, p. 68). Estas féminas llevaron a cabo manifestaciones de protesta pidiendo igualdad de derechos civiles con respecto a los hombres. Portaban carteles que les cubrían el pecho y espalda con las consignas de su lucha y por ello, eran conocidas como las “mujeres sándwiches” (Villaneda, 2010, p. 70).

Para el año de 1916 Gutiérrez de Mendoza participaba en *El Consejo Feminista Mexicano*, organización que respondió a las necesidades sociales políticas de las mujeres en el periodo post revolucionario.

En el año de 1923 formó parte del primer congreso de la *Liga Panamericana de Mujeres*, al lado de Luz Vera, Margarita Robles de Mendoza y Elvia Carrillo Puerto, Matilde Montoya y Columna Rivera. La Liga articulaba un programa político internacional para las mujeres, pese a las diferencias que se suscitaron entre los asistentes por las diversas corrientes de pensamiento que congregaba. Sin embargo, el discurso que dominó la reunión fue el ideal de lograr la igualdad entre

¹² La correspondencia del archivo de Francisco I. Madero descubre una variedad de intereses y preocupaciones femeninas; mujeres que ofrecían su servicio como soldaderas, obreras que demandan instrucción, madres, esposas e hijas que intercedían por sus familiares y que denuncian atropellos en su persona y propiedades. La mayoría simpatizantes de Madero, se organizaron en ligas antirreeleccionista encargadas de difundir las ideas democráticas, principal bandera de lucha en esta etapa.

hombres y mujeres y el afán de mantener las diferencias entre los géneros (Cano, 2010, pp. 309-312).

Algo que vale la pena resaltar es que el llamado femenino de Gutiérrez de Mendoza fue constante. Uno de los momentos neurálgicos en la exposición de tal ideología fue a partir de los años 30's, cuando revivió *El Club Amigas del Pueblo* y bajo su abrigo publicó *Preliminares de Combate*, en febrero de 1935; *Camisas de Colores*, en marzo de 1935; y *La integración del Frente Único Pro Derechos de la Mujer*, en 1935 (Lau Jaiven, 2005, p 12).

TABLA 2
Grupos y organizaciones feministas.¹³

Año	Organización	Cargo	Ubicación	Descripción	Personajes con quienes se relaciona
1909 a 1930	Club político Femenil Amigas del Pueblo	Militante	Ciudad de México	Este grupo le pidió a Francisco I. Madero el derecho al voto para las mujeres durante su campaña electoral "la manumisión política y total emancipación de la mujer mexicana en sus luchas económicas, físicas, intelectuales y morales...".	Dolores Muro Dolores Arana Manuela Peláez María Trejo, Rosa G. de Maciel Mercedes A. de la Arvide.
1910	Club Hijas de Cuauhtémoc	Militante	Ciudad de México	Grupo de lucha social que podríamos calificar como feminista, porque se dedicaron precisamente a demandar en publicaciones y otros medios, como en sus reuniones dominicales, mejores condiciones de trabajo para las mujeres obreras.	Dolores Muro

¹³ **Nota:** Sólo se presenta una ausencia de datos respecto a los integrantes del grupo de trabajadores en apoyo a Madero. El objetivo de ésta era plantear una estrategia de acción ante posibles desavenencias posteriores al movimiento electora.

Fuentes: Lau Jaiven, Ana Lau, 2005, pp. 7-10; Villaneda, 2010, pp. 68, 94, 49, 51, 71, 79, 94.

Zapatista 1911- 1922

Entre los años de 1917 a 1928 la vida de Juana Belén tuvo una intensa actividad política. Las transformaciones que vivía el país impactaron la forma de concebir su realidad. Como anteriormente se ha mencionado, perteneció al grupo maderista. Sin embargo, muy pronto se percató de que Madero no había hecho mayor cosa para aliviar la situación de los campesinos, lo que la condujo, como a varios de sus colegas, a agruparse para elaborar el *Plan de Tacubaya*. Fue así, que se sumó al proyecto agrario zapatista, mismo que concordaba con los ideales que sobre la propiedad de la tierra había mantenido desde el comienzo de su lucha a final del siglo XIX (Barreto, 2009, p. 57).

Los últimos días de octubre de 1911, Gutiérrez de Mendoza, acompañada de sus hijas Laura, Julia y su hijo adoptivo Santiago Orozco, arribaron a Cuautla, Morelos para unirse a las filas del zapatismo al lado de antiguos compañeros liberales “con el objeto de ver si lograban la pacificación del estado por medio de la prensa y la palabra” (Lau Jaiven, 2005, p. 11).

El objetivo primordial de Gutiérrez de Mendoza y Santiago Orozco¹⁴, en dicha ciudad, era incitar a la población, mediante mítines y manifestaciones en los cuales invitaban a aceptar la candidatura de Emiliano Zapata, a la gubernatura del estado, e incentivaron la renuncia del gobernador Ambrosio Figueroa y Teófanés Jiménez (Barreto, 2009, p. 27).

“[...] le manifiesto al señor Orozco que son sus impresos y su propaganda que se proponía era fácil se originara un levantamiento armado incitando al pueblo a sublevarse advirtiéndole el que habla al expresado señor Orozco que antes de que se publicaran las hojas en que se anunciaba la publicación del periódico que propagara y sostuviera la candidatura del señor Zapata, el pueblo parecía estar calmado y que luego que se publicaron dichas hojas comenzó a notar, que el pueblo lanzaba gritos supervisor y que se sabían muchas noticias alarmantes...” (Barreto, 2009, p. 52)

¹⁴ Nota: Santiago Orozco trascendió en la Revolución zapatista y su actividad de concentró durante 1911-1915 donde consiguió ser comandante de la Brigada Roja del Ejército Libertador del Sur, Secretario en el Consejo de Guerra al Gral. Luis G. Cartón, firmante de la ratificación del *Plan de Ayala* y opositor de los delegados de la Soberana Convención Revolucionaria siempre enarbolado como bandera el lema ¡por tierra y por la raza! Antes de morir en 1915, a causa de una penosa enfermedad. Ver en: Barreto, 2009, p. 28.

Consecuencia del trabajo político realizado el 19 de octubre de 1911, Santiago Orozco fue detenido y encarcelado como “presunto responsable de la acción penada, apología del delito prevista en el artículo 765 del Código Penal, al engrandecer las virtudes del “criminal Emiliano Zapata”. Ante la situación, rápidamente Juana Belén Gutiérrez de Mendoza promovió un amparo, con el que logró la libertad de Orozco, el 24 de octubre de ese año en curso. Una vez liberado continuaron su labor periodística de apoyo a la causa zapatista y en la elaboración del *Plan de Ayala* junto con Antonio Díaz Soto y Gama, Reinaldo Lecona, José Hernández, Agustín Cortés, Trinidad A. Paniagua, Everardo González, Vicente Rojas, Mucio Bravo, Eufemio Zapata y Dolores Jiménez, en el prólogo.¹⁵

Consecuencia de sus actos, Gutiérrez de Mendoza fue detenida en abril de 1912, aceptando ante el juez haber sido comisionada para entrevistarse con Zapata y llevar por cuenta del ingeniero Arriaga el proyecto de gobierno que se implementaría a la caída de Madero (Pineda, 2005, pp. 46-47). En esa ocasión también fue detenido Néstor Gutiérrez Deplanch, quien regenteaba la imprenta de *Vésper* y en alguna ocasión fue correo de Zapata. Ambos fueron privados de su libertad un mes, retenidos en la cárcel de Belén y liberados el 25 de mayo de 1912; el juez le impuso una fianza de trescientos pesos a Gutiérrez y de ocho mil pesos a Néstor Gutiérrez.¹⁶

En 1913 Gutiérrez de Mendoza fue nombrada coronela del regimiento *Victoria* por Emiliano Zapata, mientras que Santiago Orozco nombrado comandante de la *Brigada Roja* (Barreto, 2009, p. 58):

“Durante la ocupación de una hacienda que pertenecía a un aristócrata porfirista, uno de los miembros de su tropa, violó a una mujer. Juana mandó formar un cuadro para fusilar al infractor. La queja de lo que se consideraba un exceso en el mando de la coronela llegó hasta Zapata, quien respaldó su decisión y expidió un decreto sancionando severamente a quienes hicieran uso o abuso de una mujer, siempre y cuando no se tratara de las mujeres de los hacendados” (Villaneda, 2010, p. 93).

¹⁵ Nota: *El Plan de Ayala* fue un documento redactado por Otilio Montaña y firmado por una lista del Ejército Libertador del Sur, el 28 de noviembre de 1911. En tal documento se acusaba a Madero de haber hecho del sufragio efectivo “una sangrienta burla del pueblo”. Se desconocía a Madero como jefe de la Revolución y como presidente, reconociendo como jefe de la Revolución Libertaria a Pascual Orozco, o al propio Emiliano Zapata, en caso de que Madero no aceptara. Ver en: Villaneda, 2010, p. 82.

¹⁶ Nota: El año de 1912, una vez en libertad, Gutiérrez de Mendoza formó parte de *La Casa del Obrero Mundial* fundada por un núcleo de luchadores zapatistas: Ángel Barrios, Jesús Hernández el Triguero, Jesús H. Salgado, Antonio Díaz Soto y Gama, Paulino Martínez, Susana Barrios, Santiago Orozco, Laura Mendoza, Dolores Jiménez y Muro, así con una parte considerable de la red clandestina de los zapatistas en la ciudad de México.

Rescatar este pasaje de la vida de Gutiérrez de Mendoza es de gran importancia dado que le confiere visibilidad y poder público frente a sus congéneres; también es relevante visualizar que Gutiérrez de Mendoza no fue un caso aislado de mujeres en la milicia, ella fue parte de una minoría femenina empoderada tanto pública como políticamente.

Su participación al lado de los zapatistas y su continua labor periodística, la situaron como pieza clave para las autoridades carrancistas que buscaban la aprensión y desmantelamiento de los grupos zapatistas, lo que provocó que a principios de septiembre de 1913 fuera nuevamente arrestada junto a Dolores Jiménez y Muro, Manuela Peláez y María de Jesús Jaso, acusadas de tener injerencia en la revuelta del sur.

Las notas en algunos diarios capitalinos como *El Independiente*, *La Nación*, *El Diario* y *El Imparcial* del 4 al 9 de septiembre del año 1913, relataron la aprehensión de Gutiérrez de Mendoza y sus declaraciones que involucraron, entre otros, a Antenor Sala; y la posterior liberación de éste por falta de pruebas, ya que las autoridades consideraron que “la declaración de una mujer “delincuente” no era suficiente para involucrar a una persona con el prestigio del antes mencionado”:

“Queda formalmente presa la periodista Juana B. Gutiérrez de Mendoza, que se declaró francamente adicta a la Revolución. También se le encontró un salvoconducto del general zapatista Ángel Barrios...

En cambio, es puesto en libertad don Antenor Sala. Aunque se carteaba con el general suriano Emiliano Zapata, sobre asuntos agrarios, se le consideraba “más loco que una cabra”.¹⁷

Los agentes de Huerta reconocieron la importancia de la captura de Gutiérrez y la mantuvieron presa casi un año en la cárcel de Belén (a diferencia del resto de sus compañeras que fueron retenidas siete meses). Intuyendo que tendría información valiosa para el desmembramiento del zapatismo, fue interrogada, maltratada y a punto estuvo de ser trasladada a Quintana Roo, sin embargo, mantuvo la calma y logró salir lo menos perjudicada posible (Lau Jaiven, 2005, p. 11).

¹⁷ La Verdadera Revolución Mexicana. Cronología de la Revolución Mexicana, en: <http://www.cultura.gob.mx/efemerides-del-dia/?numero=135#.WJK749LhCHs> página consultada el 23 de octubre del 2016

“Ayer fue aprehendida doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza, mujer inquieta que hace largo tiempo venía haciendo labor sediciosa. Durante el régimen del general Díaz, esta señora publicó varios periódicos populacheros, entre ellos ‘Vésper’, en los cuales hacía labor de oposición al gobierno. Después una temporada fue adicta al gobierno del Señor Madero y posteriormente abrazó abiertamente la causa de la rebelión, habiendo estado en comunicación directa y sirviendo de intermediaria con varios cabecillas, según se dice”.¹⁸

Tanto Gutiérrez de Mendoza como sus compañeras se reconocieron en calidad de procesadas políticas, ejemplo los reportes escritos sobre Juana en la prensa de la época, que reflejan la admiración por la serenidad que manifestó al hacer su declaración y al no avergonzarse de sus actividades subversivas, aunque ironizaron sus pretensiones al ser periodista:

“Esta señora no revela por su semblante congoja alguna ni pesar por encontrarse en tan crítica situación, siendo huésped de la penitenciaría y teniendo por alojamiento una estrecha celda. Por su actitud confirma lo que ha dicho en sus declaraciones: “Ya estoy acostumbrada, pues con esta son cinco las veces que entro a la cárcel”. Con un desplante que asombró a sus jueces, la procesada rindió su declaración inquisitiva... No niega que haya estado en connivencia con Zapata, del que tiene un gran concepto y hace su elogio: ‘¡Lástima que no sepa escribir en verso, para dedicarle una oda! –dijo la procesada”.¹⁹

El Diario por su parte hizo alusión a su trayectoria y mencionó que *Vésper* era redactado por hombres que se escudaban bajo el nombre de ella. Que el periódico pretendía levantar al campesino contra el gobierno “haciendo que fuera a aumentar las filas de Emiliano Zapata, “el elegido” según la frase de Mendoza, para salvar a la patria y a los peones de las haciendas”.²⁰

“Yo me sentía feliz, al fin veía cumplidas mis ambiciones: ser revolucionaria, mezclarme en política, recibir a individuos que llegaban con toda clase de precauciones, cumplir encargos de don Emiliano, y en fin hacer revolución en todos lados. Y para concluir dijo en tono de broma: ya a mis años no le queda a una más que divertirse en esas cosas.

¹⁸ Hemeroteca nacional digital de México, *La Nación*, México, 4 de septiembre de 1913, p. 5.

¹⁹ Hemeroteca nacional digital de México, *El Independiente*, México, 7 de septiembre de 1913, p. 3.

²⁰ *Ídem*.

Así es como se expresa la Sra. Mendoza., quien, con un orgullo digno de mejor causa, confesó ser ella la persona designada por Zapata para el desempeño de comisiones de importancia.²¹

TABLA 3

Grupos y organizaciones de los que formó parte 1912-1918.²²

Año	Organización	Ubicación	Objetivo	Otros personajes que la integran
1912	Casa del Obrero Mundial	Ciudad de México	Fue un órgano cultural preocupado por elevar el nivel educativo de los trabajadores; constituía, asimismo, una central organizadora en donde se formaron y fortalecieron muchos sindicatos y uniones de obreros, que sirvieron de resistencia contra las medidas patronales opresivas y que exigieron aumentos salariales e indemnizaciones por accidentes o muerte en el desempeño del trabajo	Ángel Barrios Jesús Hernández el Trigueño Jesús H. Salgado Antonio Díaz Soto y Gama Paulino Martínez Susana Barrios Santiago Orozco Laura Mendoza Dolores Jiménez y Muro
1913	Coronela del regimiento "Victoria"	Morelos	El cargo de coronela lo ostentó durante la campaña zapatista en la que además de fungir como propagandista, tuvo un puesto al frente de las tropas.	---
1918	Sociedad Unificadora de la Raza Indígena (SURI)	Morelos	---	---

Existió una tendencia clara en las notas periodísticas, por un lado, el descrédito a la tradición del campesino zapatista y por otro el escarnio a la mujer que invadía los espacios de la prensa, considerados como masculinos. El tiempo dedicado a

²¹ Hemeroteca nacional digital de México, *El Diario*, México, 6 de septiembre de 1913, p. 7.

²² **Nota 1:** La tabla omite información respecto a tres grupos en los que participó Gutiérrez de Mendoza. El primero el regimiento donde fue coronela, en este fue la figura principal razón por la cual no participó con ningún otro personaje. El segundo grupo fue el Consejo Nacional de Mujeres, aunque no existe fuente oficial que mencione las figuras que lo integraron, creemos que colaboró con algunas de las feministas más importantes del momento: Margarita Robles, Hermelinda Galindo y Concha Michel.

Nota 2: En el caso de la Sociedad Unificadora de la Raza Indígena, lo dejamos como una nota aparte, debido a que la tabla omite información respecto a la descripción del grupo y sus integrantes, dado que no se pudo localizar más datos que nos enriquecieran la participación de Gutiérrez de Mendoza en ella.

Fuentes: Villaneda, 2010, pp. 100- 115.

Gutiérrez de Mendoza nos hace pensar en la importancia que tuvo su aprehensión y su filiación política, sin embargo, al referirse a ella se le dio un tono despectivo, anteponiendo “la” a su apellido y otorgando un tono despectivo a su figura. Una mujer dirigiendo un diario subversivo, admiradora de un rebelde, pretendiendo levantar al pueblo contra el gobierno para con ello “salvar a la patria”, se admiró su valentía, pero se pone en evidencia su actividad y juicio, concluyendo que “sólo una mujer es capaz de estar del lado del salvajismo, de los perdedores, de la lucha sin sentido, del idealismo cursi”.²³

Misiones culturales e indigenista 1921- 1932

Los años posteriores al término de la lucha armada de la Revolución en México, fueron de acomodo institucional, tomando como base la Constitución de 1917, se trató de consolidar un Estado revolucionario que impactará en todos los ámbitos de la sociedad; uno de los sectores en donde más se visualizó fue en el educativo, con la aplicación de un proyecto revolucionario en todo el país (Marsiske, 2000, p. 125).

En el año 2011, Engracia Loyo en *La Educación Pública: Patrimonio Social de México* describió la importancia de la tarea educativa para los primeros gobiernos posrevolucionarios, así como las dificultades que debieron enfrentar en la etapa inicial de reconstrucción para impulsar y regularizar la acción educativa y así construir el andamiaje institucional eficaz y combatir resistencias de cualquier tipo (Loyo, 2005, pp. 3-39).

Entre los pasos más significativos de la etapa de reconstrucción fue el surgimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, gestada en un entorno económico adverso. José Vasconcelos se encontraba a la cabeza de tal dependencia (Quintanilla, 2012, p. 5). Una de las aportaciones más relevantes de su gestión fue la acción educativa desplegada hacia el ámbito rural: se creó un conjunto importante de escuelas primarias y algunas normales rurales y regionales; además se formaron las llamadas *Casas del Pueblo* y las *Misiones Culturales*. Cuya función era llevar los elementos fundamentales de la lectura, escritura y aritmética a espacios rurales y la multiplicación de escuelas elementales y nocturnas para trabajadores en las zonas urbanas (Quintanilla, 2012, p. 34).

De junio a noviembre de 1920, Vasconcelos publicó e hizo que se distribuyeran ampliamente una serie de cinco “circulares” destinadas a poner en marcha la

²³ Ídem.

primera campaña contra el analfabetismo. Hizo un llamado a todos los ciudadanos que supieran leer y escribir para que participaran en esta empresa como maestros:²⁴

“La SEP hace un llamamiento a todos los hombres y mujeres de la República, especialmente a las señoras y señoritas que dispongan de tiempo, a efecto de que se inscriban como profesores honorarios, con el objeto de combatir rápidamente el analfabetismo” (Quintanilla, 2012, p. 10).

Resultado de la nueva situación del país, Gutiérrez de Mendoza aprovechó los nuevos espacios educativos para poder realizar un trabajo conjunto; se sumó a las campañas de alfabetización y obtuvo el puesto de profesora y directora de centros educativos, lo que le permitió tener contacto directo con las comunidades originarias a las que desde muy joven respetó y admiró.²⁵ Entre 1921 y 1922 se convirtió en la maestra misionera número 139 de los estados de Jalisco y Zacatecas, dependiente de la Dirección de Educación y Cultura Indígena, de la Secretaría de Educación Pública (Lau Jaiven, 2005, p. 15).

La movilidad hacia regiones con una gran presencia indígena la involucraron en la consolidación de nuevas ideologías, como su postura indigenista, que la llevó primero a fundar *El Consejo de Caxcanes*, en Juchipila Zacatecas.²⁶ Y la integración del *Grupo Indoamérica*, el cual buscaba la unión latinoamericana contra el colonialismo yanqui; después de ser México agredido y parcialmente anexado a los Estados Unidos de América se estimuló en ella el despliegue de una postura nacionalista. Durante esta época su obra escrita como *Por Tierra y Raza*, de 1924, muestra la preocupación por reivindicar los valores autóctonos de las culturas aborígenes mexicanas e iberoamericanas en general (Guadarrama, 2003, p. 173).

El 23 de marzo de 1925, Moisés Sáenz le otorgó su nombramiento de inspectora instructora número 39 en San Juan del Río, dependiente del Departamento de Escuelas Rurales incorporadas a la Cultural Indígena (Villaneda, 2010, p. 15). En 1926, como sucedió con muchos intelectuales de la época, regresó a Zacatecas con

²⁴Nota: las campañas contra el analfabetismo se desarrollaron entre 1920 y 1924: por un lado, movilizó a las personas que sabían leer y escribir, aún sin ninguna formación pedagógica; lo que fue de suma importancia pues gran parte de los individuos que habían participado en la lucha armada de la revolución, se pudieron incorporar de manera exitosa a las campañas de alfabetización escudriñadas por Vasconcelos.

²⁵ Nota: la participación de Gutiérrez en la educación como una estrategia de la misma para la difusión de sus bases ideológicas, a través de la instrucción del pueblo; lo que a su vez le permitió tener un acercamiento más profundo a las comunidades indígenas. Ver en: Colon, 2014, p. 68.

²⁶ Nota: *Por la tierra y por la raza* es un folleto que a grandes rasgos presenta las ideas y los ideales indigenistas que en ese momento tenía, pero también la podemos considerar como algunas estudiosas previas, Alicia Villaneda o Ana Lau Jaiven, una obra histórica que relata la conquista y se remonta a los orígenes de las tribus de la región de Chicomostoc.

nombramiento de inspectora de escuelas rurales, en su jurisdicción incluyó los municipios de Sánchez Román, Villa del Refugio, El plateado, Momax, Huanusco, Atolinga, Tepechtlán. Posteriormente en plena lucha cristera fue nombrada directora del Hospital Civil de la ciudad de Zacatecas, el 07 de noviembre de 1927.²⁷

Escuela Industrial Femenina “Josefa Ortiz de Domínguez” 1937-1941

La labor educativa de Gutiérrez de Mendoza continuó en 1937 al ser nombrada directora de la escuela industrial femenina “Josefa Ortiz de Domínguez”, en Morelia, Michoacán.²⁸ Gildardo Magaña, con el que había participado en la elaboración de *El Plan de Tacubaya* y en las campañas de Zapata, era gobernador del Estado.

Por las memorias de gobierno del estado de Michoacán correspondientes a los años de 1937 a 1941 del distrito de Morelia, se sabe que dicha escuela era un internado y que las jóvenes que entraban a la misma lo hacían por medio de una solicitud de beca al gobernador.²⁹

Una de las particularidades más importantes de la etapa de Gutiérrez en la docencia, fue que al ocupar las antiguas instalaciones de la escuela “Álvaro Obregón” aprovechó el equipo de los talleres que anteriormente ahí se impartían, como lo fue carpintería, peletería, foto estampado, bordado, corte y confección, para el adiestramiento femenino y a su vez para la impresión de nuevos escritos los cuales cumplían con la finalidad de concientizar y educar a la mujer frente a su lugar en la sociedad.³⁰

²⁷ Nota: Para el año de 1933 le fue concedida tanto a Juana Gutiérrez de Mendoza como a su hija Laura Mendoza una pensión de 5.00 pesos diarios, la cual era asignada por el gobierno de México, a todos(as) aquellas que prestaron sus servicios a la revolución mexicana, entre el 19 de noviembre de 1910 y el 5 de febrero de 1917, siempre y cuando esos servicios hubiesen sido proporcionados en campaña o en cooperación activa con la misma.

²⁸ Nota: La escuela industrial femenina “Josefa Ortiz de Domínguez” fue inaugurada y dotada por Lázaro Cárdenas de los elementos materiales para lograr un digno centro educativo; ubicada en las actuales instalaciones de Palacio Clavijero de la ciudad de Morelia y que tiempo antes había albergado una escuela masculina “Escuela técnico Industrial Álvaro Obregón”.

²⁹ Archivo Histórico Municipal de Morelia AHMM, serie de gobernadores, caja 18 de 1934-1938. Sección: Instrucción pública/caja 1/ Años 1934-19138, n° de inv. 138, E/N: 4/2.

³⁰ Nota: Esta misma situación le confirió a la escuela la posibilidad de contar con el equipo de impresión, el cual supo aprovechar de la mejor manera Juana B. Gutiérrez de Mendoza, durante su desempeño como directora en 1937 editó un periódico *Génesis*, en 1938 *Más allá de los muros*, en 1940 *Para Michoacán*, y *Chicomostoc*. En *Para Michoacán*, Juana describe detalladamente la forma en que fue destituida: decía que seguramente el nuevo gobernador se había molestado cuando al visitar la escuela a las ocho de la mañana, no la había encontrado en su puesto: “...exactamente como si esta fuera un cuartel o un estable, no un Internado de señoritas al que la cortesía más elemental prohíbe visitar a esa hora. Ver en: Lau Jaiven, 2005, p. 28.

La educación hacia los sectores menos favorecidos marco la última etapa de vida de Mendoza, el 13 de julio de 1942, murió a la edad de sesenta y seis años en la Ciudad de México. Ya para entonces buena parte de sus acciones como escritora, periodista y militante habían sido olvidadas. En vida fue una mujer incansable en su lucha por tener un país más democrático, social y políticamente a favor de los más desvalidos de México, ideas que perduraron hasta su lecho de muerte (Villaneda, 2010, p. 125).

Conclusión

La gran cantidad de información generada de los escritos de Gutiérrez de Mendoza y de estudios previos sobre su figura, mostraron grandes especulaciones, repetición de datos y poca veracidad en los mismos, lo que nos llevó a realizar un ejercicio de abstracción. Nos pareció fundamental indagar en su vida privada para así comprender cómo la ideología liberal anarquista influyó en su toma de decisiones, en las redes y círculos políticos con los que tuvo contacto, así como en su producción literaria.

A través de una mirada por la vida y obra de Gutiérrez de Mendoza, se develan diversos elementos que ayudan a entender su actuar y desenvolvimiento por los escenarios públicos y privados durante su vida. El primer elemento, es ver su contexto como fundamental dentro de su estructura formativa ideológica, dotándola de una mirada más compleja y estructurada de su realidad.

Se privilegiaron como puntos de análisis las circunstancias sociales, con la finalidad de entender que su proceso de politización no fue espontáneo el estar en contacto con grupos marginados, lo que le permitió realizar un contraste con la vida de los hacendados y burgueses para los que trabajó tanto ella como su familia desde muy joven.

Posteriormente, contando con una educación elemental (lectura y escritura) comenzó a tener contacto con corrientes ideológicas liberales del norte de México, mismas que la influyeron y le abrieron el primer espacio para su participación a finales del siglo XIX. A partir de este momento comenzó a verse impactada por lecturas anarquistas, las cuales reflejaron su toma de postura política; siguiendo siempre esta línea ideológica buscó diferentes grupos de accionar al lado de personajes intelectuales que desde muy joven la acogieron, como lo fue el grupo de Camilo Arriaga, Dolores Jiménez y Muro y Antonio Soto y Gamma, lo que moldeó su pensamiento, desde una visión de lo mexicano.

Cabe destacar que el contacto de Gutiérrez de Mendoza con el círculo liberal, fue de acción lenta. Su actuar en el escenario público fue constante e ininterrumpido por más de cuarenta años; relacionado con la demanda de derechos a favor de los diversos sectores con los que se vio involucrada y con los que tuvo contacto. Fue autora de críticas sociales, manifiestos, ensayos políticos, informativos, así mismo posteriormente escribió literatura: novela, poesías y cuento. Para tal época cabe destacar que ya muchas mujeres escribían y se expresaban públicamente.

Respecto a lo anterior el escritor mexicano Eduardo Arrieta Corral comparó la inteligencia temprana y la sensibilidad social de Gutiérrez de Mendoza con la de Francisco Zarco, José Revueltas y Sor Juana Inés de la Cruz. Mencionaba que Juana Belén Gutiérrez de Mendoza estaba dotada de una inteligencia primitiva, de una intuición natural y de sensibilidad “sentía un placer extraordinario por la observación de la naturaleza, absorbía cualquier detalle presente ante sus ojos y lo interiorizaba, de ahí que ya siendo adulta estudió economía, política, filosofía, historia y literatura oral”.

Gutiérrez de Mendoza sabía cómo incorporar su instrucción con el momento conflictivo en la historia que ella vivía. Arrieta enfatiza al respecto señalando que todo lo aprendió a través de su indestructible coraje, tomando el lema de don Melchor Ocampo: “me rompo, pero no me quiebro” (Devereaux 2015, p. 28).

El contexto del cual provenía Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y sus ávidas ansias por aprender le hicieron que gradualmente comenzará a desarrollar una conciencia tanto de sí misma como de su entorno, lo que le permitió intentar hacer una crítica de su contexto particular y posteriormente general; tal cumulo de elementos le permitieron que desde muy joven se adhiriera a diversas figuras relevantes del mundo liberal y con ello tuvo acceso a conocimientos anarquistas, los que le permitieron crear espacios para desarrollar su talento comunicativo como periodista y más tarde como activista social.

La Dra. Gloria Andaluza, expone que la verdadera razón de la ausencia de trabajos respecto a figuras como Gutiérrez de Mendoza y de otras tantas mujeres periodistas de México del siglo XIX y principios del XX, se debe a lo complicado del rescate de su memoria “claro que existe su legado, pero este permanece enterrado en el fondo de los dibujos de microfilm y en las esquinas polvorientas de los archivos” por lo que se desconoce su verdadera historia.

Mientras que la investigadora brasileña Nélida Piñón señala sobre Gutiérrez de Mendoza que aún hacen falta trabajos que la legitimen y visualicen como intelectual

a través de su narrativa, de aquí lo importante de la presente investigación, que nos permitirá observar no sólo su producción en las diversas facetas, sino que a partir de esta se puede hacer el rescate de una memoria narrativa escrita de más de cuarenta años, desde la perspectiva de la mujer, desde su visión y sus particularidades.

Bibliohemerografía

- Barreto, Carlos, 2009, "Zapatismo como apología del delito". En: *Historia Judicial Mexicana III. Criminalidad y delincuencia en México*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Berg, Mary, 1992, "Juana Manuela Gorriti", En: *Escritoras de Hispanoamérica*, Bogotá, Siglo XXI.
- Cano, Gabriela 2010, *México 1923: Primer congreso feminista panamericano*, México, Colegio de México.
- Caretta, Nicolás, 2012, *Asentamientos caxcanes en el Cañón de Juchipila y el primer intento del Camino Real de Guadalajara a Zacatecas*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Relaciones.
- Cockcroft, 2000, *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana 1900-19013*, México, Era.
- Cozzi Altamirano, Graziella, 2010. *Élites y Revolución en Durango*, México, Conaculta –Instituto de Cultura del Estado de Durango.
- Devereaux, Cristina; Enoch, Jessica, 2019, *Mestiza Rhetorics an Anthology of mexicana Activism in the Spanish-Language Press, 1887-1922*, Illinois, Southern Illinois University Press.
- Devereaux, Cristina, 2015, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942*, Texas, Universidad de Texas.
- Espino, Claudia, 2015, "Mujeres mexicanas anarquistas". En: *El anarquismo en México*, México, Palabra de Clío.
- Galván, Luz Elena; López, Oresta, 2008, *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social: El Colegio de San Luis.
- Guadarrama, Pablo, 2003, *José Martí y el humanismo en América Latina*, México, UNAM,

- Loyo, Engracia, 2005, "La Secretaría de Educación Pública y la educación popular en los años posrevolucionarios". En: *La Educación Pública: Patrimonio Social de México*, México, Vol. III, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Educación Pública. Mancisidor, José 1958., *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Gusano de la Luz.
- Marsiske, Renate, 2000, *La Universidad de México: un recorrido histórico de la época colonial al siglo XIX*, México, UNAM.
- Navarro, Moisés, 1957, "El Porfiriato, la vida social". En: *Historia moderna de México*, México, Hermes.
- Pineda, Francisco, 2005, *La Revolución del Sur: Historia de la Guerra Zapatista 1912-1914*, México, Ediciones Era.
- Pinera, David, 1987, *Versión histórica de la frontera Norte de México*, México, Universidad Autónoma de Baja California-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Porter, Susie, 2003, "Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942): Woman of Words, Woman of Action". En: *The Human Tradition in Mexico*, Wilmington, Scholarly Resources, ed. Jeffery Pilcher.
- Quintanilla, Susana, 2012, *90 Años de Educación en México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Riveros, Gimena, 2014, *Los pobres son la fuerza: discursos de Ricardo Flores Magón*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Godot- Colección Exhumaciones.
- Salas, Elena, 2015, "Juana Belén Gutiérrez de Mendoza Estrella de la tarde". En: *Historia de las Mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Santillan, Diego, 1992, *Historia de la Revolución Mexicana, México, Frente de Afirmación Hispanista*, México.
- Tello, Carlos, 2015, *Porfirio Díaz, su Vida y su Tiempo*, México, CONACULTA, Debate.
- Torres, Javier, 2008. *La Revolución sin Fronteras: el Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*, México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM.
- Tuñón, Julia, 2011, *Voces de a las mujeres, Antología del pensamiento feminista mexicano 1873-1953*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Valadés, José, 1983, *El Joven Ricardo Flores Magón*, México, Editorial Extemporáneos.

Vargas, Lucrecia, "Del "diario" personal al diario de México. Escritura femenina y medios impresos durante la primera mitad del siglo XIX en México". En: *Destiempo*, México, marzo-abril 2009, p. 13.

Villaneda, Alicia, 2010, *Justicia y Libertad, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942*, México, DEMAC.

Tesis

Colon, Cecilia, 2014, Tesis para obtener el grado de doctora: *Las columnas periodísticas como fuentes para la historia: el caso de Consuelo Colón en El Universal Gráfico. Los años cuarenta en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades Posgrado en Historiografía.

Devereaux, Cristina, 2009, Tesis doctoral: *Claiming the Discursive Self: Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists, 1876-1924*, Arizona, Universidad de Arizona.

Revistas

Lau Jaiven, Ana, 2000, "Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. ¡Me quiebro pero no me doblo!", en: *Sólo historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 8, México, abril-junio.

Lau Jaiven, Ana, 2005, "La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942)". En: *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, vol. 5, núm. 1-2, abril-agosto.

Rama, Carlos, 1957, *La Revolución mexicana en Uruguay, Historia Mexicana*, vol., VII, núm. 2, México, octubre-diciembre.

Reulet, Aníbal, 1986, *Panorama de las ideas filosóficas en Hispanoamérica*, Tierra Firme, núm. 2, Buenos Aires.

Archivo

Archivo Histórico Municipal de Morelia AHMM, serie de gobernadores, caja 18 de 1934-1938. Sección: Instrucción pública/caja 1/ Años 1934-19138, n° de inv. 138, E/N: 4/2.

Hemerografía

Hemeroteca nacional digital de México, *El Diario del Hogar*, México, 1 de septiembre 1898.

Hemeroteca nacional de México, *El Diario*, México, 6 de septiembre de 1913.

Hemeroteca nacional de México, *El Independiente*, México, 7 de septiembre de 1913.

Hemeroteca nacional de México, *La Nación*, México, 4 de septiembre de 1913.

Hemeroteca nacional digital de México, *Regeneración*, México, 23 febrero 1901.

Hemeroteca nacional de México, *Vésper*, 18 de abril de 1909.

Cibergrafía

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/historia_revolucion/5.pdf